



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

GUÍA DE EVIDENCIA DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

ECP0374_3: Realizar técnicas inmunológicas de aplicación en las distintas áreas del laboratorio de análisis clínicos”



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP0374 _3: Realizar técnicas inmunológicas de aplicación en las distintas áreas del laboratorio de análisis clínicos.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la realización de técnicas inmunológicas de aplicación en las distintas áreas del laboratorio de análisis clínicos, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.



1. Preparar los materiales, instrumentos, equipos y muestras efectuando las comprobaciones y operaciones previas, haciendo las calibraciones y controles diarios según el tipo de muestra y técnica analítica, registrando las incidencias durante todo el proceso y siguiendo los protocolos y normas de seguridad e higiene establecidas por el laboratorio para evitar contaminación de muestras y reactivos, según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales.

- 1.1 Preparar los materiales, instrumentos y equipos para que se encuentren disponibles y operativos en el momento en que se necesiten.
- 1.2 Verificar el nivel de reactivos, calibradores, controles y muestras, su ubicación en las bandejas y su correspondencia con los listados de trabajo elaborados.
- 1.3 Efectuar la calibración y los controles diarios de los equipos asignados transmitiendo los resultados al sistema informático del laboratorio, según los protocolos.
- 1.4 Verificar que el sistema informático está en comunicación con el analizador y transmite las peticiones.
- 1.5 Aplicar, seleccionando previamente, las operaciones de preparación (centrifugación, homogenización, entre otras) de las muestras en función del tipo de las mismas y de las determinaciones a realizar.
- 1.6 Hacer las diluciones de muestras y reactivos que lo requieran, según las condiciones definidas en los protocolos de trabajo.
- 1.7 Verificar el correcto funcionamiento de los analizadores y equipos modulares o analizadores en serie, controlando la colocación y retirada de las muestras y solucionando las incidencias que se produzcan.
- 1.8 Registrar las incidencias surgidas durante todo el proceso analítico.
- 1.9 Limpiar el material empleado no desechable, conforme a las normas del laboratorio.
- 1.10 Ordenar el material no desechable empleado, conforme a las normas del laboratorio.

2. Efectuar las distintas técnicas inmunoquímicas para la separación, identificación y cuantificación de proteínas en las muestras problema, comprobando los listados de trabajo, cumpliendo con los requisitos de RIA en las técnicas isotópicas y siguiendo los protocolos y normas de seguridad e higiene establecidos por el laboratorio, según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales.

- 2.1 Efectuar las técnicas de inmunoelectroforesis e inmunofijación según los criterios establecidos en el laboratorio.
- 2.2 Llevar a cabo la cromatografía verificando la correcta separación de las distintas fracciones del cromatograma según el protocolo de trabajo.
- 2.3 Cuantificar las distintas fracciones del cromatograma según el protocolo de trabajo.
- 2.4 Preparar el nefelómetro, manejándolo según los protocolos específicos de trabajo.
- 2.5 Efectuar el Western Blot para caracterización de antígenos o estudio de especificidades de anticuerpos según los procedimientos normalizados disponibles.
- 2.6 Llevar a cabo las demás técnicas inmunoquímicas disponibles en el servicio según los protocolos.



3. Amplificar los ácidos nucleicos obtenidos de las muestras mediante PCR (reacción en cadena de la polimerasa) según PNT, aplicando las normas de seguridad e higiene según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales

- 1.1 Extraer el ADN en función del tipo de muestra según el protocolo establecido.
- 1.2 Desnaturalizar el ADN para obtener las cadenas separadas siguiendo los protocolos normalizados de trabajo.
- 1.3 Amplificar el ADN aplicando la técnica de la PCR, según los protocolos de trabajo.
- 1.4 Verificar que al finalizar la PCR se obtiene suficiente material genético para analizar, según los protocolos de trabajo.
- 1.5 Llevar a cabo la separación electroforética del material obtenido siguiendo el protocolo establecido.
- 1.6 Visualizar el material obtenido utilizando el método de revelado que figure en el protocolo establecido.
- 1.7 Identificar las distintas bandas de ADN utilizando los patrones adecuados.

4. Detectar, caracterizando los autoanticuerpos organoespecíficos y no organoespecíficos y los antígenos HLA en las muestras problema para el diagnóstico de enfermedades autoinmunes, comprobando los listados de trabajo y cumpliendo con los requisitos de RIA en las técnicas isotópicas, según los protocolos de trabajo establecidos y respetando las normas de seguridad e higiene según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales.

- 1.1 Detectar autoanticuerpos no organoespecíficos caracterizándolos mediante las técnicas y equipos disponibles en el servicio.
- 1.2 Detectar autoanticuerpos organoespecíficos caracterizándolos mediante las técnicas y equipos disponibles en el servicio.
- 1.3 Determinar antígenos HLA (serológica, bioquímica, de genotipaje) seleccionando la técnica en función de los equipos disponibles en el servicio y siguiendo los procedimientos normalizados de trabajo.

5. Detectar inmunoglobulinas específicas frente a diversos alérgenos y frente a principios activos de medicamentos en las muestras problema, comprobando los listados de trabajo, siguiendo los protocolos establecidos y aplicando las normas de seguridad e higiene según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales.

- 1.1 Calibrar los equipos automáticos verificando que los resultados de los controles estén dentro del rango de valores asignados.
- 1.2 Detectar inmunoglobulinas específicas frente a diversos alérgenos según las técnicas y los equipos disponibles en el servicio, y siguiendo los protocolos establecidos.
- 1.3 Detectar inmunoglobulinas específicas frente a principios activos de medicamentos según las técnicas y los equipos disponibles en el servicio, y siguiendo los protocolos establecidos.



6. Estudiar subpoblaciones linfocitarias aplicando las técnicas específicas según la patología, preparando las muestras problema y eligiendo los marcadores de membrana y anticuerpos monoclonales correspondientes, comprobando los listados de trabajo y siguiendo los protocolos establecidos y las normas de seguridad e higiene según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales.

- 1.1 Elegir los anticuerpos monoclonales correspondientes a los marcadores de membrana a analizar según la patología a estudiar.
- 1.2 Incubar con fluorocromos en oscuridad según el protocolo de trabajo específico.
- 1.3 Preparar la muestra antes de introducirla en el citómetro, según el protocolo de trabajo específico.
- 1.4 Preparar el citómetro de flujo según el protocolo establecido.
- 1.5 Manejar el citómetro de flujo según el protocolo establecido.
- 1.6 Desarrollar las actividades verificando la correspondencia entre los listados de trabajo y las muestras problema según los protocolos fijados, aplicando las normas de seguridad e higiene para evitar la contaminación de muestras y reactivos según el manual de buenas prácticas de laboratorio y las normas del plan de prevención de riesgos laborales.

7. Llevar a cabo cultivos celulares para estudios de funcionalidad, examinando las condiciones, utilizando mitógenos, conservando y almacenando las muestras por congelación, siguiendo los protocolos específicos y trabajando en condiciones de esterilidad según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales.

- 7.1 Verificar las condiciones de los cultivos (pH, temperatura y nutrientes, entre otros) periódicamente durante todo el proceso, según los protocolos específicos.
- 7.2 Efectuar la estimulación celular con mitógenos y otras técnicas para analizar la proliferación celular.
- 7.3 Congelar las células para su conservación y almacenamiento, usando agentes y técnicas de crioprotección, teniendo en cuenta la viabilidad del cultivo y la fase de crecimiento.

8. Llevar a cabo las diferentes técnicas de reacción antígeno-anticuerpo manuales y/o automáticas para el diagnóstico microbiológico y hematológico, comprobando que los listados de trabajo se corresponden con las muestras problema, cumpliendo con los requisitos de RIA en las técnicas isotópicas, siguiendo los protocolos establecidos y aplicando normas de seguridad e higiene según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales.

- 8.1 Eliminar la actividad del complemento en los sueros que así lo requieran según la técnica a realizar.
- 8.2 Llevar a cabo las técnicas solicitadas: aglutinación, inmunoensayos, Western Blot, inmunoelectroforesis, inmunofluorescencia entre otras, para detectar antígenos o anticuerpos según los protocolos establecidos.



- 8.3 Determinar manual o automáticamente todos los grupos sanguíneos solicitados según el protocolo establecido por el servicio.
- 8.4 Efectuar las técnicas para escrutinio de anticuerpos irregulares y detección de antiglobulinas en las muestras que se soliciten.
- 8.5 Hacer las pruebas cruzadas, verificándolas mediante el método de confirmación.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales del ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0374_3 Realizar técnicas inmunológicas de aplicación en las distintas áreas del laboratorio de análisis clínicos”. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. *Preparación de los materiales, instrumentos, equipos y muestras efectuando las comprobaciones y operaciones previas, haciendo las calibraciones y controles según el tipo de muestra y técnica analítica, registrando las incidencias y siguiendo los protocolos y normas de seguridad e higiene establecidas para evitar contaminación de muestras y reactivos, según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales*

- Reactivos: Concepto y Tipos de reactivos.
- Concepto de dilución y disolución. Tipos. Formas de expresión de la concentración.
- Homogenización: Concepto y tipos de homogenización.
- Centrifugación:
 - Concepto. Tipos de centrifugas.
 - Componentes de las centrifugas.
- Muestras analíticas:
 - Tipos de muestras. Características.
 - Normas generales de recogida y manipulación de las muestras.
- Automatización en el laboratorio:
 - Tipos de autoanalizadores.
 - Componentes del autoanalizador automático.
 - Etapas del proceso de medida.
 - Control, manejo y mantenimiento de equipos modulares.
 - Validación e informe de resultados.
 - Utilidad y aplicaciones.
- Sistema informático del laboratorio(SIL)
- Cabinas de seguridad biológica.
 - Concepto. Utilidad.
 - Tipos de cabinas.



2. Ejecución de distintas técnicas inmunoquímicas para la separación, identificación y cuantificación de proteínas en las muestras problema, comprobando los listados de trabajo, cumpliendo con los requisitos de RIA en las técnicas isotópicas y siguiendo los protocolos y normas de seguridad e higiene establecidos por el laboratorio, según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales

- Cromatografía
 - Concepto y Principios generales.
 - Concepto de fase estacionaria, fase móvil y cromatograma.
 - Clasificación de las técnicas cromatográficas.
 - Tipos de cromatografía.
 - Aplicaciones de la cromatografía.
- Electroforesis
 - Concepto. Principios generales, movilidad electroforética.
 - Componentes de un sistema electroforético.
 - Principales tipos de electroforesis.
 - Aplicaciones de la electroforesis.
- Inmunolectroforesis: Concepto, técnica y aplicaciones.
- Inmunofijación: Concepto, técnica y aplicaciones.
- Transferencia Western blot:
 - Concepto y fundamentos.
 - Fases del proceso.
 - Técnicas relacionadas.
 - Aplicaciones.
- Inmunonefelometría e inmunoturbidimetría.
 - Concepto.
 - Principios de la nefelometría y turbidimetría.
 - Aplicaciones en la determinación de proteínas.

3. Amplificación de los ácidos nucleicos obtenidos de las muestras mediante PCR (reacción en cadena de la polimerasa) según PNT, aplicando las normas de seguridad e higiene según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales

- Ácidos nucleicos.
 - Concepto .Estructura de los ácidos nucleicos.
- Obtención y preparación de los ácidos nucleicos.
- Técnicas de separación de ácidos nucleicos.
- Concepto de hibridación de ácidos nucleicos y tipos.
- Concepto de secuenciación de ácidos nucleicos y tipos.
- Amplificación de ácidos nucleicos. Reacción en cadena de la polimerasa (PCR).
 - Concepto. Fundamento.
 - Fases de la PCR.
 - Detección e Identificación de ADN amplificado.
 - Prevención de la contaminación.
 - Variedades de PCR.
- Otros métodos de amplificación de ácidos nucleicos.



- Aplicaciones de la PCR.

4. *Detección y caracterización de los autoanticuerpos organoespecíficos y no organoespecíficos y los antígenos HLA en las muestras problema para el diagnóstico de enfermedades autoinmunes, comprobando los listados de trabajo y cumpliendo con los requisitos de RIA en las técnicas isotópicas, según los protocolos de trabajo establecidos y respetando las normas de seguridad e higiene según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales*

- Sistema inmunitario.
 - Características generales.
 - Tipo y mecanismos de respuesta inmunitaria.
- Antígenos y determinantes antigénicos.
- Inmunidad celular: Órganos y tejidos linfoides. Células del sistema inmune.
- Inmunidad humoral:
 - Anticuerpos. Inmunoglobulinas.
 - Sistema del complemento.
 - Reacciones antígeno-anticuerpo.
- Enfermedades autoinmunes:
 - Concepto, clasificación y mecanismos de producción.
 - Autoanticuerpos no organoespecíficos: Concepto. Tipos.
 - Autoanticuerpos organoespecíficos: Concepto. Tipos.
 - Otros autoanticuerpos.
 - Principales enfermedades autoinmunes y anticuerpos característicos.
- Patrones de inmunofluorescencia en sueros que contienen anticuerpos antinucleares y su aplicación en el diagnóstico.
- Complejo principal de histocompatibilidad.
 - Genes del MCH.
 - Estructura de los antígenos del MCH: clase I y clase II.
 - Función del MHC.
 - Técnicas utilizadas en el laboratorio para el estudio de los HLA.
 - HLA y trasplante de órganos.
 - HLA y enfermedades asociadas.

5. *Detección de inmunoglobulinas específicas frente a diversos alérgenos y frente a principios activos de medicamentos en las muestras problema, comprobando los listados de trabajo, siguiendo los protocolos establecidos y aplicando las normas de seguridad e higiene según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales.*

- Reacciones de hipersensibilidad.
 - Concepto de Alergia e hipersensibilidad.
 - Concepto de alérgeno y atopia.
 - Concepto de antigenicidad e inmunogenicidad.
 - Concepto de hapteno.
- Tipos de hipersensibilidad.



- Hipersensibilidad tipo I o inmediata.
- Hipersensibilidad tipo II.
- Hipersensibilidad tipo III.
- Hipersensibilidad tipo IV.
- Hipersensibilidad tipo V.
- Pruebas más utilizadas en el estudio de alergias.
 - Pruebas de provocación in vivo.
 - Pruebas de laboratorio.
- Manejo de equipos, reactivos y rangos de referencia a utilizar.

6. Estudio de subpoblaciones linfocitarias aplicando las técnicas específicas según la patología, preparando las muestras problema y eligiendo los marcadores de membrana y anticuerpos monoclonales correspondientes, comprobando los listados de trabajo y siguiendo los protocolos establecidos y las normas de seguridad e higiene según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales

- Células linfoides:
 - Características morfológicas.
 - Linfocitos T: Tipos. Funciones. Marcadores de membrana.
 - Linfocitos B: Funciones. Marcadores de membrana.
 - Células de tercera población: Funciones. Marcadores de membrana.
- Anticuerpos monoclonales.
 - Concepto.
 - Aplicaciones generales.
- Citometría de flujo:
 - Fundamento.
 - Componentes de un citómetro de flujo.
 - Compuestos fluorescentes que se utilizan en la citometría de flujo.
 - Preparación de las muestras.
 - Manejo del citómetro.
 - Presentación de los datos.
 - Almacenamiento y conservación de muestras en la citometría de flujo.
 - Aplicaciones de la citometría de flujo.

7. Realización de cultivos celulares para estudios de funcionalidad, examinando las condiciones, utilizando mitógenos, conservando y almacenando las muestras por congelación, siguiendo los protocolos específicos y trabajando en condiciones de esterilidad según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales.

- Cultivos celulares
 - Concepto de cultivo celular.
 - Tipos de cultivos celulares.
 - Materiales y reactivos utilizados en la realización de cultivos celulares.
 - Condiciones para el desarrollo de los cultivos celulares.
 - Medios para cultivos celulares.
 - Concepto y tipos de mitógenos.



- Tipos de líneas celulares utilizadas más frecuentemente.
- Congelación de líneas celulares.
- Aplicaciones de los cultivos celulares.
- Esterilización.
 - Concepto.
 - Métodos de esterilización.
 - Esterilización en autoclave.
 - Métodos de control del proceso de esterilización.
 - Manipulación, Transporte y Almacenamiento del material estéril.

8. Ejecución de técnicas de reacción antígeno-anticuerpo manuales y/o automáticas para el diagnóstico microbiológico y hematológico, comprobando que los listados de trabajo se corresponden con las muestras problema, cumpliendo con los requisitos de RIA en las técnicas isotópicas, siguiendo los protocolos establecidos y aplicando normas de seguridad e higiene según el manual de buenas prácticas de laboratorio y de prevención de riesgos laborales.

- Criterios de infección aguda, crónica o en evolución para una determinada enfermedad infecciosa.
- Grupos sanguíneos y Rh.
 - Sistema ABO.
 - Sistema Rhesus.
 - Otros sistemas de grupos sanguíneos.
- Técnicas de determinación del grupo sanguíneo sérico y eritrocitario del sistema ABO.
 - Discrepancias entre la prueba sérica y hemática.
 - Técnicas de determinación del factor Rh.
- Prueba de la antiglobulina Directa e Indirecta.
- Escrutinio e identificación de anticuerpos irregulares.
- Pruebas de compatibilidad donante y receptor.
- Tipificación de grupos sanguíneos por métodos moleculares.
- Técnicas inmunológicas:
 - Concepto de título.
 - Concepto de especificidad, afinidad, avidéz.
 - Técnicas de aglutinación: Concepto, tipos y aplicaciones.
 - Técnicas de precipitación: Concepto, tipos y aplicaciones.
 - Inmunoensayos: Concepto.
 - Inmunoanálisis con reactivos marcados.
 - Concepto de inmunoanálisis homogéneos y heterogéneos.
 - Radioinmunoanálisis(RIA):
 - Concepto y tipos.
 - Enzimoinmunoanálisis (EIA).
 - Concepto y tipos.
 - Enzimas y sustratos utilizados en enzimoinmunoensayos.
 - Fluoroinmunoanálisis (FIA).
 - Concepto y Tipos.
 - Otros inmunoensayos: Quimioluminoinmunoanálisis, Particulinmunoanálisis.
 - Aplicaciones de los inmunoensayos.



- Inmunofluorescencia:
 - Microscopio de fluorescencia: Componentes, manejo y conservación.
 - Fluorocromos más utilizados.
 - Inmunofluorescencia directa e indirecta.
 - Aplicaciones de la inmunofluorescencia.

Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de este ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

- Materiales, instrumentos y equipos del laboratorio :
 - Material de laboratorio: tipos, características y manejo.
 - Equipos de medida: tipos, características y manejo.
 - Equipos analíticos: tipos, características y manejo.
- Manipulación de los materiales y equipos:
 - Procedimientos de funcionamiento de equipos.
 - Procedimientos normalizados de trabajo (PNTs).
 - Procedimiento general de mantenimiento de equipos:
 - Plan de mantenimiento.
 - Fichas de calibración de equipos y registros.
- Conceptos de error, exactitud y precisión.
- Conceptos de sensibilidad analítica y límite de detección.
- Asepsia y descontaminación de equipos y materiales:
 - Concepto de limpieza, desinfección, asepsia y antisepsia.
 - Concepto de antiséptico y desinfectante.
 - Técnicas de limpieza y desinfección.
 - Principales antisépticos y desinfectantes.
 - Protocolo de muestreo para control de asepsia y descontaminación.
- Control de calidad en el laboratorio.
 - Conceptos de calibrador y control, su función y condiciones de uso en el laboratorio.
 - Control de calidad interno: Concepto. Técnicas de control.
 - Control de calidad externo: Concepto. Tipos de programas.
 - Interpretación de datos y acciones correctoras.
 - Criterios de exclusión y rechazo de las muestras que se analicen.
 - Interferencias analíticas: Concepto y tipos de interferentes.
- Seguridad y buenas prácticas en el laboratorio.
 - Riesgos: Químicos, físicos y biológicos.
 - Normas generales de seguridad.
 - Normas básicas de higiene.
 - Hábitos de trabajo: normas de orden y mantenimiento.
 - Buenas prácticas en el almacenamiento y utilización de recursos.
 - Buenas prácticas en el manejo de residuos.
 - Normativa básica vigente de eliminación de residuos.
 - Equipos de protección individual y colectiva: tipos y recomendaciones de uso.
 - Prevención de riesgos: protocolos de actuación y normas generales de laboratorio.
 - Legislación y normativa vigente relativa a la protección de datos de carácter personal.



c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con los usuarios deberá:

- 1.1 Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los usuarios del laboratorio.
- 1.2 Demostrar cordialidad, amabilidad y actitud conciliadora y sensible a los demás.
- 1.3 Tratar al usuario con cortesía, respeto y discreción.

2. En relación con los miembros del equipo de trabajo deberá:

- 2.1 Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo
- 2.2 Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización
- 2.3 Compartir información con el equipo de trabajo
- 2.4 Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.
- 2.5 Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, y precisa.
- 2.6 Demostrar resistencia al estrés, estabilidad de ánimo y control de impulsos.
- 2.7 Habitarse al ritmo de trabajo de la empresa.
- 2.8 Respetar los procedimientos y normas internas de la empresa.

3. En relación a la realización de las competencias profesionales deberá:

- 3.1 Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar
- 3.2 Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.
- 3.3 Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.
- 3.4 Demostrar un buen hacer profesional.
- 3.5 Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para utilizarlos en su trabajo.
- 3.6 Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.
- 3.7 Demostrar interés por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos.
- 3.8 Finalizar el trabajo en los plazos establecidos.
- 3.9 Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

4. En relación a otros aspectos deberá:

- 4.1 Cuidar el aspecto y aseo personal como profesional.
- 4.2 Cumplir las normas de comportamiento profesional como: puntualidad, no comer, no fumar y no tomar bebidas alcohólicas durante el turno de trabajo.
- 4.3 Distinguir entre el ámbito profesional y personal.



4.4 Mantener una actitud preventiva de vigilancia periódica del estado de su salud ante los riesgos laborales.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso del "ECP0374_3 Realizar técnicas inmunológicas de aplicación en las distintas áreas del laboratorio de análisis clínicos", se tienen dos situaciones profesionales de evaluación y se concretan en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación número 1.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para procesar una muestra de suero para detectar y caracterizar autoanticuerpos no organoespecíficos mediante inmunofluorescencia en un paciente con enfermedad autoinmune, desechando el material utilizado en contenedores adecuados, siguiendo los protocolos y aplicando las normas de seguridad e higiene para evitar la contaminación de muestras y reactivos. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Preparar los reactivos, materiales y equipos para la técnica a desarrollar.
2. Efectuar la dilución adecuada de la muestra cuando la técnica analítica lo requiera.
3. Llevar a cabo la técnica inmunológica correspondiente para el autoanticuerpo a estudiar.



4. Hacer las diluciones necesarias para la titulación en sueros positivos.
5. Preparar portas con las diluciones seriadas correspondientes para observación por inmunofluorescencia.

Condiciones adicionales:

- Se aportará a la persona candidata la muestra necesaria para efectuar la actividad.
- Se dispondrá de la documentación, equipamiento, materiales y reactivos requeridos para la situación profesional de evaluación.
- Se le proporcionará al candidato los materiales para la eliminación de residuos, según normas de seguridad, así como los materiales de protección individual apropiados según normativa vigente, necesarios para llevar a cabo la situación de evaluación.
- Se asignará un tiempo total para que la persona candidata demuestre su competencia (el de un profesional más un 20%).
- Se plantearán una o más contingencias o situaciones imprevistas que sean relevantes para la demostración de la competencia.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación número 1.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación número 1, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

| Criterios de mérito | Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente |
|--|--|
| <i>Preparación de los reactivos, materiales y equipos para la técnica a desarrollar.</i> | <ul style="list-style-type: none">- Comprobación de la limpieza de la zona de trabajo.- Selección de los reactivos, sustratos, materiales y equipos |



| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Calibración y control de equipos.- Comprobación de caducidades de reactivos y sustratos- Preparación de los reactivos, sustratos, materiales y equipos para la técnica.- Manipulación de los materiales y equipos <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p> |
| <p><i>Dilución de la muestra cuando la técnica analítica lo requiera.</i></p> | <ul style="list-style-type: none">- Revisión de la técnica inmunológica para comprobar si se necesita diluir el suero y en qué proporción.- Ejecución de los cálculos para obtener la dilución de la muestra adecuada a técnica analítica.- Rotulación de los tubos.- Dilución de la muestra con el diluyente adecuado.- Desarrollo de las actividades aplicando las normas de seguridad e higiene para evitar la contaminación de muestras y reactivos según el manual de buenas prácticas de laboratorio. <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito</i></p> |
| <p><i>Ejecución de la técnica inmunológica correspondiente al auto anticuerpo a estudiar.</i></p> | <ul style="list-style-type: none">- Selección de la técnica inmunológica- Ejecución de las distintas operaciones de la técnica.- Preparación de los portaobjetos para su visualización por inmunofluorescencia.- Manipulación de los materiales y equipos- Desarrollo de las actividades aplicando las normas del plan de prevención de riesgos laborales. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B</i></p> |
| <p><i>Realización de las diluciones para la titulación en sueros positivos.</i></p> | <ul style="list-style-type: none">- Ejecución de los cálculos necesarios para obtener las diluciones seriadas de los sueros positivos.- Selección y manejo del material adecuado para la realización de diluciones seriadas, rotulando los recipientes.- Ejecución de diluciones seriadas utilizando el diluyente adecuado.- Preparar los portaobjetos con las diluciones seriadas correspondientes para observación por inmunofluorescencia.- Desarrollo de las actividades aplicando las normas de seguridad e higiene para evitar la contaminación de muestras y reactivos según el manual de buenas prácticas de laboratorio. <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito</i></p> |



Escala A

| | |
|---|---|
| 5 | <i>Selección y preparación adecuada de los reactivos, sustratos, materiales y equipos necesarios para la técnica, haciendo el calibrado y control de los equipos, habiendo comprobado la limpieza de la zona de trabajo y las caducidades de reactivos y sustratos, manipulando los materiales y equipos con cuidado y precisión.</i> |
| 4 | <i>Selección y preparación adecuada de los reactivos ,sustratos, materiales y equipos necesarios para la técnica, haciendo el calibrado y control de los equipos, habiendo comprobado la limpieza de la zona de trabajo y sin comprobar las caducidades de reactivos y/o sustratos, manipulando los materiales y equipos con cuidado y precisión.</i> |
| 3 | <i>Selección y preparación adecuada de los reactivos ,sustratos, materiales y equipos necesarios para la técnica, haciendo el calibrado y control de los equipos, sin haber comprobado la limpieza de la zona de trabajo y sin comprobar las caducidades de reactivos y/o de los sustratos, manipulando los materiales y equipos con cuidado y precisión .</i> |
| 2 | <i>Selección y preparación adecuada de los reactivos ,sustratos, materiales y equipos necesarios para la técnica, sin hacer el calibrado y control de los equipos, sin haber comprobado la limpieza de la zona de trabajo y sin comprobar las caducidades de reactivos ni de los sustratos, manipulando los materiales y equipos con cuidado y con precisión.</i> |
| 1 | <i>Selección y preparación inadecuada de los reactivos ,sustratos, materiales y/o equipos necesarios para la técnica , sin hacer o el calibrado y control de los equipos, sin haber comprobado la limpieza de la zona de trabajo y sin comprobar las caducidades de reactivos ni de los sustratos, manipulando los materiales y equipos sin cuidado y sin precisión .</i> |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala B

| | |
|---|---|
| 5 | <i>Selección de la técnica inmunológica adecuada (inmunofluorescencia directa, indirecta, entre otras.) y ejecución de las distintas operaciones (incubaciones, lavados, aclarados, entre otras) que requiera la técnica según el protocolo de trabajo específico, preparando los portaobjetos para su visualización por inmunofluorescencia , manipulando los materiales y equipos con cuidado y precisión y desarrollando las actividades aplicando las normas de seguridad e higiene según el plan de prevención de riesgos laborales.</i> |
| 4 | Selección de la técnica inmunológica adecuada y ejecución de las distintas operaciones que requiera la técnica según el protocolo de trabajo específico, preparando los portaobjetos para su visualización por inmunofluorescencia, manipulando los materiales y equipos con cuidado y precisión y desarrollando las actividades descuidando la protección personal en la realización de la técnica. |
| 3 | <i>Selección de la técnica inmunológica adecuada y ejecución de las distintas operaciones que requiera la técnica según el protocolo de trabajo específico, preparando los portaobjetos para su visualización por inmunofluorescencia, manipulando los materiales y equipos sin cuidado y sin precisión y desarrollando las actividades descuidando la protección personal en la realización de la técnica.</i> |
| 2 | <i>Selección de la técnica inmunológica adecuada y ejecución de las distintas operaciones que requiera la técnica según el protocolo de trabajo específico, preparando incorrectamente los portaobjetos (liquido de montaje insuficiente o en exceso, deja secar la preparación, se forman bolsas de aire al poner el cubreobjetos, exposición a la luz, entre otros.) para su visualización por inmunofluorescencia, manipulando los materiales y equipos sin cuidado y sin precisión y desarrollando las actividades descuidando la protección personal en la realización de la técnica.</i> |
| 1 | <i>Selección de la técnica inmunológica adecuada olvidando realizar algunas de las operaciones que requiera la técnica según el protocolo de trabajo específico, preparando incorrectamente los portaobjetos (liquido de montaje insuficiente o en exceso, deja secar la preparación, se forman bolsas de aire al poner el cubreobjetos, exposición a la luz, entre otros) para su visualización por inmunofluorescencia , manipulando los materiales y equipos sin cuidado y sin precisión y desarrollando las actividades descuidando la protección personal en la realización de la técnica.</i> |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

1.2.2. Situación profesional de evaluación número 2.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para efectuar una técnica de reacción antígeno-anticuerpo de precipitación manual, eligiendo la técnica más adecuada según la petición analítica, desechando el material utilizado en contenedores adecuados, siguiendo los protocolos y aplicando las normas de seguridad e



higiene para evitar la contaminación de muestras y reactivos. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Preparar los reactivos y equipamientos necesarios para la técnica.
2. Hacer las diluciones adecuadas de la muestra cuando la técnica lo requiera.
3. Efectuar la técnica inmunológica adecuada al estudio a realizar.
4. Identificar e interpretar los resultados obtenidos.
5. Ejecutar la medición cualitativa, semicuantitativa o cuantitativa.

Condiciones adicionales:

- Se aportará a la persona candidata la muestra necesaria para la realización de la actividad.
- Se dispondrá de la documentación, equipamiento, materiales y reactivos requeridos para la situación profesional de evaluación.
- Se le proporcionará a la persona candidata los materiales para la eliminación de residuos, según normas de seguridad, así como los materiales de protección individual apropiados según normativa vigente, necesarios para llevar a cabo la situación de evaluación.
- Se asignará un tiempo total para que la persona candidata demuestre su competencia (el de un profesional más un 20%).
- Se planteará una o más contingencias o situación imprevista que sea relevante para la demostración de la competencia

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación número 2.

En la situación profesional de evaluación número 2, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

| <i>Criterios de mérito</i> | <i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i> |
|---|---|
| <i>Preparación los reactivos y equipamientos para la técnica.</i> | <ul style="list-style-type: none">- Comprobación de la limpieza de la zona de trabajo.- Selección de los reactivos, materiales y equipamientos- Comprobación de la caducidad de los reactivos.- Preparación de los reactivos, materiales y |

| | |
|--|--|
| | <p>equipamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manipulación de los reactivos, materiales y equipamientos. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p> |
| <p><i>Dilución de la muestra cuando la técnica lo requiera.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la técnica inmunológica comprobando si se necesita diluir el suero y en qué proporción. - Ejecución de los cálculos para realizar la dilución del suero que determine la técnica inmunológica. - Dilución del suero con el diluyente adecuado a la técnica analítica. - Desarrollo de las actividades aplicando las normas de seguridad e higiene para evitar la contaminación de muestras y reactivos según el manual de buenas prácticas de laboratorio. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala B.</i></p> |
| <p><i>Ejecución de la técnica inmunológica</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> - Elección de la técnica inmunológica adecuada al estudio a realizar - Ejecución de las distintas operaciones de la técnica inmunológica. - Manipulación de los materiales y equipos - Adopción de las medidas de protección personal aplicables de la normativa de prevención de riesgos laborales. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C</i></p> |
| <p><i>Identificación e interpretación de los resultados obtenidos</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las líneas o halos de precipitación según la técnica utilizada. - Utilización de iluminación adecuada. - Interpretación de los resultados, positivos o negativos, de los sueros y de los controles. - Seguimiento de los PNT de la técnica. <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito</i></p> |
| <p>Medición cualitativa, semicuantitativa o cuantitativa de los parámetros</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Manipulación de los materiales y equipos con cuidado y precisión. - Medida de los parámetros cualitativos, semicuantitativos o cuantitativos de forma adecuada. - Ejecución del cálculo de los resultados. - Desarrollo de las actividades aplicando las normas de |

| | |
|--|---|
| | <p>seguridad e higiene para evitar la contaminación de muestras y reactivos según el manual de buenas prácticas de laboratorio.</p> <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito</i></p> |
|--|---|

Escala A

| | |
|---|---|
| 5 | <p><i>Selección y preparación adecuada de los reactivos, materiales y equipamientos necesarios para la técnica, habiendo comprobado la limpieza de la zona de trabajo, y las caducidades de reactivos y manipulando los materiales, reactivos y equipamientos equipos con cuidado y precisión.</i></p> |
| 4 | <p>Selección y preparación adecuada de los reactivos, materiales y equipamientos necesarios para la técnica, habiendo comprobado la limpieza de la zona de trabajo y sin comprobar las caducidades de reactivos, manipulando los materiales y equipos con cuidado y precisión.</p> |
| 3 | <p><i>Selección y preparación adecuada de los reactivos, materiales y equipamientos necesarios para la técnica, sin haber comprobado la limpieza de la zona de trabajo y sin comprobar las caducidades de reactivos, manipulando los materiales y equipos con cuidado y precisión.</i></p> |
| 2 | <p><i>Selección y preparación adecuada de los reactivos, materiales y equipamientos necesarios para la técnica, sin comprobar la limpieza de la zona de trabajo, sin comprobar las caducidades de reactivos y manipulando los materiales reactivos y equipamientos sin cuidado y sin precisión.</i></p> |
| 1 | <p><i>Selección y preparación inadecuada de los reactivos, sustratos, materiales y/o equipamientos necesarios para la técnica, sin comprobar la limpieza de la zona de trabajo y sin comprobar las caducidades de reactivos y manipulando los materiales y equipos sin cuidado y sin precisión.</i></p> |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala B

| | |
|---|--|
| 5 | <i>Revisión de la técnica inmunológica comprobando si se necesita diluir el suero y en qué proporción, ejecutando de los cálculos, efectuando la dilución del suero que determine la técnica inmunológica, diluyendo el suero con el diluyente adecuado a la técnica analítica desarrollando las actividades aplicando las normas de seguridad e higiene para evitar la contaminación de muestras y reactivos según el manual de buenas prácticas de laboratorio.</i> |
| 4 | <i>Revisión de la técnica inmunológica comprobando si se necesita diluir el suero y en qué proporción, ejecutando de los cálculos, efectuando la dilución del suero que determine la técnica inmunológica, diluyendo el suero con el diluyente adecuado a la técnica analítica, desarrollando las actividades descuidando las normas de seguridad e higiene para evitar la contaminación de muestras y reactivos según el manual de buenas prácticas de laboratorio.</i> |
| 3 | <i>Revisión de la técnica inmunológica comprobando si se necesita diluir el suero y en qué proporción, ejecutando de los cálculos erróneamente, efectuando la dilución del suero que determine la técnica inmunológica, diluyendo el suero con el diluyente distinto al recomendado en el PNT para la técnica analítica, desarrollando las actividades descuidando las normas de seguridad e higiene para evitar la contaminación de muestras y reactivos según el manual de buenas prácticas de laboratorio.</i> |
| 2 | <i>Revisión de la técnica inmunológica comprobando si se necesita diluir el suero y en qué proporción, ejecutando de los cálculos erróneamente, diluyendo incorrectamente (elige una pipeta inadecuada, mala técnica de pipeteo, burbujas al pipetear, no mezcla el suero y el diluyente..) el suero con un diluyente distinto al recomendado en el PNT para la técnica analítica, desarrollando las actividades descuidando las normas de seguridad e higiene para evitar la contaminación de muestras y reactivos según el manual de buenas prácticas de laboratorio.</i> |
| 1 | <i>Revisión de la técnica inmunológica sin comprobar si se necesita diluir el suero y en qué proporción, ejecutando de los cálculos erróneamente para realizar la dilución del suero que determine la técnica inmunológica, diluyendo incorrectamente (elige una pipeta inadecuada, mala técnica de pipeteo, burbujas al pipetear, no mezcla el suero y el diluyente..) el suero con un diluyente distinto al recomendado en el PNT para la técnica a la técnica analítica, desarrollando las actividades descuidando las normas de seguridad e higiene para evitar la contaminación de muestras y reactivos según el manual de buenas prácticas de laboratorio.</i> |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala C

| | |
|---|---|
| 5 | <i>Elección de la técnica inmunológica adecuada al estudio (ID radial, inmunodifusión de tipo Ouchterlony, etc.) ejecutando las distintas operaciones (rellenado de los pocillos, incubaciones, entre otras) que requiera la técnica inmunológica, manipulando los materiales y equipos con cuidado y precisión y adoptando las medidas de protección personal aplicables de la normativa de prevención de riesgos laborales.</i> |
| 4 | Elección de la técnica inmunológica adecuada al estudio ejecutando las distintas operaciones que requiera la técnica inmunológica, manipulando los materiales y equipos con cuidado y con precisión y descuidando la protección personal en la realización de la técnica. |
| 3 | <i>Elección de la técnica inmunológica adecuada al estudio que requiera la técnica inmunológica, manipulando los materiales y equipos sin cuidado y sin precisión y descuidando la protección personal en la realización de la técnica.</i> |
| 2 | <i>Elección de la técnica inmunológica adecuada al estudio, no ejecutando alguna de las distintas operaciones que requiera la técnica inmunológica, manipulando los materiales y equipos sin cuidado y sin precisión y descuidando la protección personal en la realización de la técnica.</i> |
| 1 | <i>Elección errónea de la técnica inmunológica adecuada al estudio no ejecutando alguna de las distintas operaciones que requiera la técnica inmunológica, manipulando los materiales y equipos sin cuidado y sin precisión y descuidando la protección personal en la realización de la técnica.</i> |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

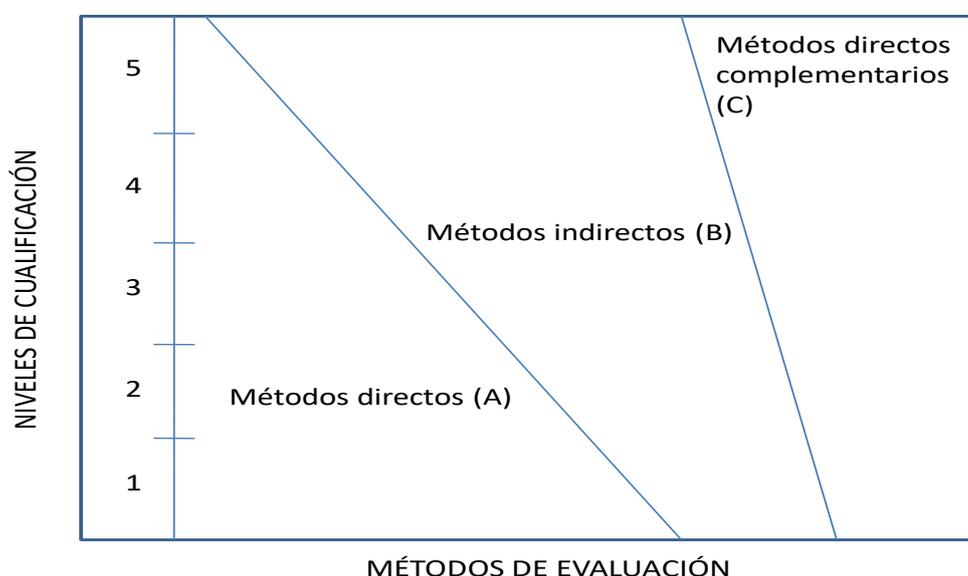
2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe



priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la gestión de una unidad de un laboratorio de análisis clínicos, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente más el 20%
- e) Se plantearán una o más contingencias o situaciones imprevistas que sean relevantes para la demostración de la competencia en las SPEV propuestas, similares a las que se describen a continuación:
 - La muestra de suero para estudio está memorizada o lipemia.



- La muestra a estudio presenta partículas visibles.
 - La bolsa que contiene los portaobjetos con el sustrato no está inflada.
 - Falta de suministro eléctrico de unas horas, en el refrigerador que contiene los reactivos.
 - Volante de petición ilegible.
 - La muestra de suero para estudio está hemolizada o lipémica.
 - Las placas presentan condensación.
 - Líneas de precipitinas anormales.
 - Reactivos visiblemente en condiciones inadecuadas
- f) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.